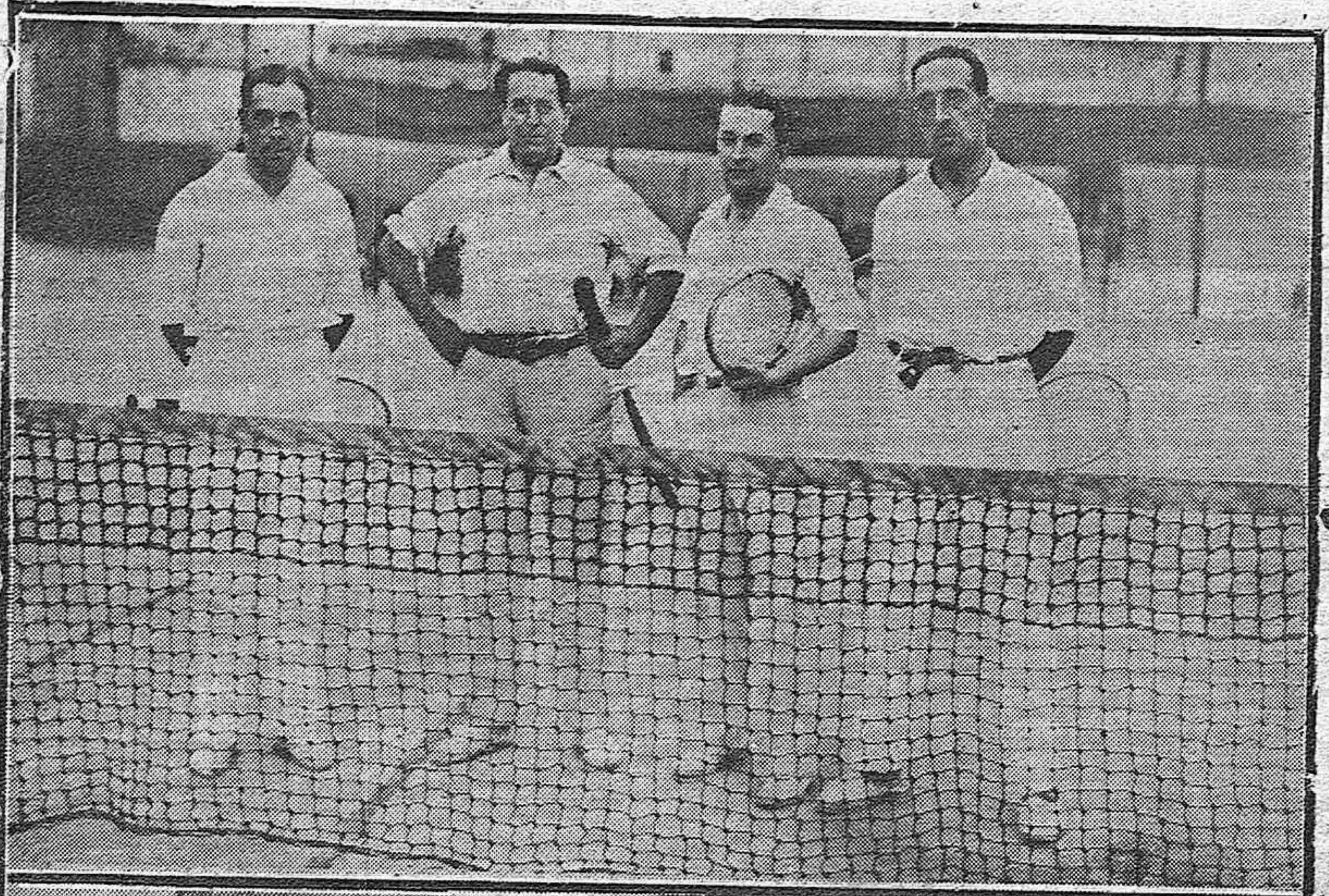


LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



EL CAMPEONATO DE "TENNIS".—El primer equipo de dobles compuesto por los señores Almagro, León, Carbonell y Rohr, que ayer comenzaron su actuación.—Concurrentes al banquete de despedida en honor del catedrático jubilado don Ramón García Suárez (Fotos Torres).

FENAL

DESINFECTANTE ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: **Francisco G. Ogayar**
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: **Paulino Rodríguez Martín**
Medina Corella, 2.

CÓRDOBA

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy sábado 9 de mayo de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Programa formidable. Estreno: LA ESCUADRILLA DEL CORRAL, graciosísima película sonora de dibujos. ¡Formidable acontecimiento! Graciosísimo estreno "Metro Goldwyn Mayer": ¡DE FRENTE... MARCHEN!. La guerra en broma. Totalmente hablada en español. Protagonistas: Buster Keaton (Pamplinas) y Conchita Montenegro. El éxito de risa más grande del año.

Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

Mañana a las cuatro tarde. Cine popular. A las siete tarde y diez y media noche. ¡DE FRENTE... MARCHEN! Se expenden localidades.

Estrenos próximos. OLIMPIA. Totalmente en español por María Alba y José Crespo. LA FIERECILLA DOMADA, por el famoso matrimonio Mary Pickford-Douglas Fairbanks.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CARRERA
Teléfono, 1-7-8-8

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy sábado 9 de mayo de 1931. A las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro de riguroso estreno y totalmente en castellano. Programa. Sinfonía. Estreno de la graciosísima película sonora en una parte por el "Conejito Blas" titulada LA FOSA PETROLIFERA. Estreno deseado, de la superproducción totalmente en castellano, titulada ORIENTE Y OCCIDENTE, interpretada por Lupe Vélez y Barry Norton. Precios: Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las cuatro. Programa de cinematógrafo popular mudo-sonoro. A TRAVES DE LA FRONTERA, americana en seis partes. Estreno por Fred Thomson y su caballo Rayo. LA FOSA PETROLIFERA, sonora en una parte. TEMPORADA DE FERIAS 1931. Gran Compañía de Comedias María Palou de la que es director el eminente literato don Felipe Sassone. Debut con el estreno de gran éxito en Madrid LOS ANDRAJOS DE PURPURA, de don Jacinto Benavente.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cines).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy sábado 9 de mayo de 1931. A las siete y diez y media. Se oirán las últimas novedades musicales. La película cómica LUPINO VE LAS ESTRELLAS. Estreno de la superproducción sonora LOS CABALLEROS DE LA MONTAÑA o EL DRAMA DE LA NIEVE.

Precio para cada sección: butaca, 1,50.

Mañana domingo, tres secciones; a las cuatro y media, siete y diez y media. Próximo estreno AURORA DORADA y EL EXPRES AZUL o LA REVOLUCION EN CHINA.

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE *

POR UNOS DIAS

La zapatería CORDOBA-PARIS, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, mas barato imposible.

GONDOMAR, número 10

Bar y Restaurant

de
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE
HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ", encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Huéspedes

HUESPEDES. Se admiten dos o tres estables en casa de honorable familia, sitio muy céntrico. Para informes, calle Cuatro Esquinas, 23.

CEDO habitación amueblada, exterior, casa particular. Razón, Osario, 25, dúpl. dcha. pral.

Arrendamientos

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

SUBARRIENDO piso moderno independiente en la hermosa Huerta de San Pablo. Informes: Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 2; donde darán razón.

Colocaciones

MUJER, se necesita para reparto de leche, con buenos informes. Vaca de Alfaro, 31.

DEPENDIENTE de comestibles hace falta. Razón: Costanillas, núm. 42.

Varios

¡CONSTRUCTORES de obras! ¡Propietarios! Gran ocasión. Ladrillos corrientes cualquier cantidad de 28 por 14 por 4 a cuatro pesetas el ciento, en Tejar, y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos al pie de obra. Razón: Cuatro Esquinas, 27, bajo derecha. Horas: de 9 a 13 y de 15 a 19. Córdoba.

SE HACE traspaso de Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Compras y ventas SOMBREROS plumas, de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo; vendo más barato que nadie. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas. Córdoba.

LECHE, a 50 céntimos litro, de vaca y cabra, por mañana y tarde. Vaca de Alfaro, 31.

LEYENDO PERIÓDICOS

ABC

Todo el mundo está persuadido de que estas elecciones constituyentes serán dictatoriales, para llevarse el nuevo régimen la parte del león. Y es perder el tiempo reclamar rectificaciones que no han de concederse. Por algo hemos dicho que la Asamblea constituyente no podrá ser nacional.

Es un error del Gobierno que puede tener graves consecuencias; en primer término para la plena consolidación legal del régimen.

EL SOL

Durante el día de ayer la actualidad política, el tema interesante, fué el documento de la Guardia civil—eso decía el periódico que lo publicó—entregó al Gobierno de la Generalidad, en Barcelona.

No es posible negar importancia al citado documento. No habría de tenerla en sí y se la daría el hecho de haber sido entregado al Gobierno de la Generalidad, con quien la Guardia civil no sabemos que tenga todavía relación de dependencia directa. Por otra parte, el documento es interesantísimo. Prueba de este interés son los dos primeros párrafos, que reproducimos a continuación:

“La noche del 30 de abril y el día 1 del actual han sido días de prueba para la Guardia civil de guarnición en Barcelona. Ha sido precisa toda su fortaleza viril y su férrea disciplina para aguantar estoicamente y sin pestañear toda la ola de inmundicias que sobre el Instituto ha proyectado la babba comunista con sus más procaces insultos y groseras provocaciones. Pero esto es preciso que no se repita, y no se repetirá. No es posible consentir que un Cuerpo cuya principal divisa es el honor, y que ha paseado incólume su prestigio y su gloria por el mundo entero, siendo admiración de propios y extraños, se deje pisotear por los profesionales del desorden y del crimen, porque caería rápidamente de la elevada cumbre donde por sus propios méritos se halla al abismo de la abyección más profunda.

Eso no debe suceder y no sucederá; antes desaparecer como colectividad, antes morir, que vivir sin honor, ofrendando su vida en defensa de la Sociedad y de España y del orden de la República, que hoy amenaza el comunismo.”

La Libertad

Cuando ya hace muchos años, el señor Vázquez de Mella pidió el voto para la mujer, una carcajada general acogió sus palabras como si se hubiera escuchado el más ridículo de los absurdos. Sin embargo, hacia décadas que no se formulaba ante la representación nacional una doctrina tan rigurosamente científica. Separados del señor Vázquez de Mella por oposiciones irreducibles, hicimos justicia a su alteza de miras. No invocaba conveniencias de bandería, sino una concepción del Derecho, más noble que los doctrinarismos y que las componentes circunstanciales.

LA NACION

La reforma electoral anunciada por el Gobierno ha tenido toda la mala acogida que en justicia merece. No puede atribuirse esta franca oposición a prejuicios adversos al régimen. No somos nosotros, ni los periódicos de abolengo monárquico, los únicos en estimar injusta y antidemocrática la reforma; hasta en “El Sol” y “Heraldo de Madrid” han aparecido artículos combatiéndola.

Por fuerza había de ser así. El Gobierno, por lo que se ve, dispónese a preparar unas Cortes a su gusto y servicio. Ese Parlamento será hechura del Gobierno; pero no será la representación de España. Para llegar a él necesita el Gobierno—no procedería como lo hace si no lo juzgase preciso—convertir centenares de Ayuntamientos en Comisiones gestoras, constituir gubernativamente las Diputaciones y cambiar fundamentalmente operaciones, organización y derechos electorales; materia, toda, de naturaleza netamente constitucional y por ello de exclusiva competencia de las Cortes. ¡Es ya demasiada dictadura la de un régimen que, de la guerra al sistema dictatorial, hizo su bandera!

ADRA

Con el fin de que la aplicación del decreto sobre la enseñanza en castellano y catalán tenga la mayor eficacia, y con el fin de satisfacer los deseos de los padres en lo que se refiere a la educación de los hijos, se pide que si por causa de nacimiento o por cualquier razón quieren que la enseñanza se les dé en castellano, hagan la declaración correspondiente a la Junta local de la población en que resida o al organismo que la sustituya, con el fin de llevar a efecto la implantación en la mejor forma posible y resolver mejor las dificultades que pudieran presentarse.

EN ESPAÑA Y FRANCIA

Homenaje de despedida al catedrático don Ramón García Suárez

Un grupo numeroso de compañeros del sabio catedrático don Ramón García Suárez, que acaba de jubilarse en su carrera, y la mayoría de los alumnos de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, le rindieron anoche un cariñoso homenaje de despedida que consistió en un banquete servido por el hotel España y Francia.

En la mesa presidencial se sentaron con el agasajado, a su derecha el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y M. de Arizala, el profesor don Germán Saldaña y el oficial de la Secretaría don Manuel Gómez Arroyo y a su izquierda sus compañeros don Jesús Daimiel, don José Garrido Zamora y don Félix Infante.

Les demás mesas del comedor estaban ocupadas por amigos y discípulos del señor García Suárez, en número que pasaba del centenar.

La comida fué muy bien servida, con arreglo a la siguiente minuta:

Consomé Perla, Merluza a la portuguesa, Ternera a la jardinera, Habas a la castellana, Jamón de York dulce, bocadillos de damas, Frutas del tiempo, Vinos de diversas marcas, café, Cognac y habanos.

A los postres leyó las adhesiones el secretario de la junta organizadora don Faustino Valcarcel Sánchez. Se destacaron por los términos cariñosos y de elogio al homenajeado la de los señores Carandell y Barneto Arregui.

Ofreció la comida don Máximo González, que con palabras elocuentes y sinceras expuso los muchos merecimientos del señor García Suárez, padre espiritual de todos ellos al que tanto deben y por el que sienten un cariño venerable.

Después el señor Castejón pronunció breves y sentidos párrafos para enaltecer la figura del gran maestro de tantas generaciones en la Ciencia Veterinaria.

Finalmente el festejado, hondamente conmovido, tuvo unas cariñosísimas demostraciones de agradecimiento para cuantos le habían honrado, con este homenaje del que guardará imperecedero recuerdo.

-NOTICARIO-

LO MAS SALIENTE DEL DIA

CORDOBA

Los arrendatarios de fincas rústicas se reúnen en Asamblea en el Cine Alkazar.
 —Marchó a Madrid el Gobernador civil de Málaga, don Antonio Jaén Morente.
 —Angelita Pérez Gil, intenta poner fin a su vida por disgustos familiares.
 —Por el Gobierno civil se han distribuido las cincuenta mil pesetas recibidas de la consignación de la casa real.
 —El Tennis Club ha organizado sus habituales jugadas de campeonato, que prometen resultar lucidísimas.
 —El Ayuntamiento se adhiere entusiastamente al proyectado homenaje a la memoria de Romero de Torres.

FUERA DE CORDOBA

Don Fernando de los Ríos dice que se extraña el disgusto del Colegio de Abogados, atribuyéndole iniciativas en las que él no ha pensado.
 —Se ha nombrado la comisión del ministerio de Instrucción encargada de revisar la obra de la Dictadura.
 —El ministro de Justicia, a propósito de la pastoral del Cardenal Primado, ha declarado que no tolerará ingerencias del clero en las luchas políticas.
 —Regresó de Salamanca doña Victoria Kent. Califica de mazmorra aquella prisión, que habrá de desalojarse en 15 días. Mañana visitará los penales de Chinchilla, Alicante y Cartagena.
 —El Gobernador de San Sebastián ha enderezado una comunicación al Obispo de la diócesis, invitándole a que se abstenga de hacer manifestaciones políticas de ninguna clase.
 —Llegó a Madrid el general López Ochoa, capitán general de Cataluña.
 —El señor Largo Caballero fué visitado por una comisión del Instituto de Previsión, hablando de construir casas baratas por valor de mil millones de pesetas. (Amplia información en el texto.)

Notas de Gobierno

Manifestaciones del Sr. Marco Miranda

Conflicto obrero planteado y solucionado. — La distribución de las cincuenta mil pesetas de la consignación de la Casa Real. — Otras noticias.

Distribución de una cantidad mellato, en solicitud de aumento de salario.
 Al recibir esta mañana el Gobernador civil de la provincia señor Marco Miranda a los periodistas, les manifestó que ya se ha hecho la distribución de las cincuenta mil pesetas que procedentes de la consignación de la Casa Real, envió el Gobierno para alivio de la crisis obrera.

Añadió el señor Marco Miranda que el reparto se ha hecho ateniéndose a beneficiar aquellos pueblos que tienen un reducido término municipal, y al mismo tiempo, apenas si cultivan los cereales, y por tanto no podrán proporcionar trabajo cuando comienzan las faenas de siega.

La distribución de las cincuenta mil pesetas es la siguiente:

Cinco mil a cada uno de los pueblos de Villanueva del Duque, Fernán-Núñez, Pedro Abad y Obejo; y diez mil a Rute, Espejo y Aguilar.

Huelga planteada

También manifestó el Gobernador civil a los informadores que esta mañana se habían declarado en huelga unos quinientos obreros del Canal del Pantano del Guadal-

quivar, en solicitud de aumento de salario.

El señor Marco Miranda reunió a los patronos señores Sánchez de Goñi y Consuegra, llegándose a un acuerdo, en virtud del cual los patronos aceptan un jornal de cinco pesetas setenta y cinco céntimos para los obreros.

El jornal que éstos tenían antes era de cuatro pesetas veinticinco céntimos.

Por virtud de este acuerdo ha quedado solucionado el conflicto y mañana los trabajadores reanudarán sus tareas.

Los estudiantes de Veterinaria

Añadió asimismo el Gobernador que los estudiantes de Veterinaria se habían dirigido al ministro de la Gobernación pidiendo que se les autorice para matricularse y que además se dé validez a esta matrícula, en el cursillo de Veterinarios higienistas, que comenzará el 11 de mayo.

El señor Marco ha apoyado cerca del ministro la petición de los escolares.

Esta concesión se había hecho ya en congresos análogos a los estudiantes del último curso de Medicina.

Los billetes de caridad

Por último se refirió a la petición de billetes de caridad y dijo que hasta ahora se han concedido algunos y que sus órdenes en este asunto son de que no se pongan entorpecimientos a los que los pidan, que conceptúa verdaderos necesitados, pero que sin embargo, se hagan algunas indagaciones sobre las circunstancias de los peticionarios.

¿ACCIDENTE O INTENTO DE SUICIDIO?

Una mujer lesionada de importancia

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó Angelina Pérez Gil, con domicilio en la calle Vicente de los Ríos, número 23.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le practicaron un reconocimiento, apreciándole una herida contusa en la región temporal y herida incisa en el tórax.

Según manifestaron unas vecinas de la lesionada en el referido centro benéfico, las lesiones se las había causado al pretender atentar contra su vida por disgustos familiares.

Sin embargo, posteriormente compareció en la Comisaría de Vigilancia una hija de la lesionada la que manifestó que las lesiones fueron casuales y producidas porque su madre al caerse al suelo tuvo la desgracia de clavarse unas tijeras.

Las lesiones fueron calificadas por los médicos de pronóstico reservado.

El juzgado entiende en el asunto.

LA VOZ en Palma del Rio

Boda

En la iglesia de San Sebastián y a las cinco de la tarde del día 6 del corriente, se ha celebrado el enlace matrimonial de la guapísima señorita Carmen Ruiz Ceballos con nuestro particular amigo el secretario de este juzgado municipal don Andrés Fernández Pacheco y Clemente.

Fueron padrinos el hermano del novio, don Manuel y su encantadora señora doña Concepción Díaz.

Los numerosos invitados después de la ceremonia pasaron al domicilio de la novia, donde fué servido un abundante lunch, saliendo altamente satisfechos.

De Manzanares vinieron para asistir a tan grato acontecimiento doña Josefa Clemente, madre del novio, don Pedro Fernández y señora doña Josefa Ruiz, y de Ecija don Tomás Fernández y señora doña Concha Ruiz y sobrina.

Los novios salieron para Sevilla, donde continuarán el viaje a Manzanares y Madrid. Que la luna de miel les sea eterna y la prosperidad en su nuevo estado.

Corresponsal

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

PANORAMA

TRES COMENTARIOS

PRECAUCION

Realmente, nadie puede evitar que las sucesivas declaraciones de Maciá a los periodistas, en los múltiples aspectos del problema, despierten recelos y suspicacias en el resto de España. Instintivamente se piensa en que ya es mucha "república catalá" y mucha "Generalitat" y mucha "autonomía". Entre esos vocablos, suele filtrarse un penetrante tufillo que no sabe bien a los españoles, y que no nos atrevemos a calificar de separatismo.

Y desde luego, hay quien toma sus precauciones. Ya el señor Alcalá Zamora declara que conocía el hecho de que muchos pedidos a casas catalanas eran anulados y que había alojado el coeficiente comercial con aquella región. Y este sintoma va acentuándose.

Ayer en Córdoba ocurrió un caso notable. Cierta viajante de Barcelona, se presentó a ofrecer sus géneros en uno de los mejores establecimientos de la capital. Los dueños no le hicieron nota alguna, pretextando que tenían existencias. Después el aludido viajante ofreció su muestrario en un comercio inmediato. Y el dueño de éste fué harto expeditivo:

—En esta casa—dijo—no hacemos pedidos al extranjero.

El viajante dió media vuelta y se fué.

Registramos el sintoma de cómo va manifestándose la opinión en el complicado problema de la "Generalitat".

ACTUALIDAD AGRICOLA

El decreto del Gobierno estableciendo los jurados agrarios, responde evidentemente a una necesidad imperiosa. Hasta ahora, el problema del campo parecía objeto de la despreocupación ministerial. Pocas leyes y mal adaptadas. Y así se explica que cualquier conflicto, que en otras actividades se

solucionaba fácilmente, cuando afectaba al campo era de una laboriosidad y una dificultad invencibles.

El trabajo ha de ser una actividad controlada y mantenida por obreros y patronos. Los conflictos inherentes a la propiedad rural, exigen una "entente cordiale" entre propietarios y colonos. Y las dificultades que provienen del cultivo—primera materia—y de la industria-productos manufacturados, han de resolverse entre representantes de ambos intereses.

Entendemos que si la equidad y la imparcialidad presiden la elección de estos jurados mixtos, disminuirán los conflictos y, de surgir, será su solución sencilla y sin matiz alguno de violencia.

CULTIVO FORZOSO

Muchas veces se ha hablado en España de la enorme cantidad de riqueza improductiva que existe. Terrenos sin cultivar, monte, dehesas. Y es lógico pensar que dentro de un sistema de cultivo intensivo y general, mejorarian visiblemente las condiciones económicas de algunas regiones.

En ese sentido, el Gobierno está decidido a intervenir, y ya lo ha hecho por medio de un reciente decreto cuyo texto se conoció ayer.

En su consecuencia, toda tierra roturada no puede permanecer improductiva. Forzosamente hay que cultivarla y contribuir así a la creación de riqueza. Esta obligación va naturalmente reglamentada y garantizada por diversas disposiciones legales, que en todo caso, garantizan el derecho del dueño de la finca. Pero en ningún caso podrá dejar de cultivarse todo terreno que se encuentre en las naturales condiciones de cultivo.

Es una medida que al proteger la producción de riqueza, protege a la vez las condiciones económicas de los pueblos afectos a las aludidas zonas de cultivo.

En la Diputación

La primera reunión de la Junta Gestora

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió en el salón de sesiones de la Corporación provincial y bajo la presidencia del señor Guerra Lozano la Junta Gestora de dicha Corporación.

Asistieron los señores Martínez Escudero, Rojas, Rubio, Duque Herrador, Ruz y Duque Iñiguez.

De secretario actuó el de la Corporación señor López y López.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión anterior celebrada por la Comisión directora de la Diputación en 25 de abril último.

A continuación se sometió a aprobación la designación de un diputado que represente a la Corporación en las subastas y concursos que se celebren recayendo el nombramiento sobre el señor Martínez Escudero.

En el nombramiento de visitantes para los centros benéficos que dependen de la Corporación se acordó solicitar del Gobernador civil la designación de dos diputados más en armonía con lo dispuesto por el Decreto del Gobierno provisional de la República, con fecha 2 del mes actual.

Acordóse que los señores Presidente y Vicepresidente representen a la Corporación como vocal propietario y suplente en el Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales.

Asimismo fué designado el señor Duque Herrador para representar a la Corporación en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental.

Para formar parte del Patronato de la Granja Escuela Práctica de Agricultura se designó al señor Presidente.

El señor Martínez Escudero para que represente a la Diputación en la Junta Provincial de Transportes; el señor Guerra Lozano en el Patronato de Formación Profesional de Peñarroya-Pueblonuevo; el señor Martínez Escudero en la Junta Provincial de Turismo.

Para asistir a la recepción del camino vecinal "De la estación de Hornachuelos a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas, por Hornachuelos a San Calixto", se designa al señor Presidente; para la del camino "Del kilómetro 347 de la carretera de Madrid a Cádiz al camino vecinal de Villa del Río a Marmolejo" el Vicepresidente señor Martínez Escudero, que asimismo asistirá a la del camino "Del kilómetro 10 de la carretera de Baena a Porcuna por Valenzuela a la Aldea de Alben-din".

Para asistir a la recepción de otros caminos fueron designados los señores Duque Iñiguez, Ruz, Serrano, Rojas y Buendía.

Se dió después cuenta de un oficio del Director del Hospital de Agudos, dando cuenta de que el señor Amián regaló al establecimiento veinticinco litros de leche para los enfermos, acordándose darle las gracias.

Por último se tomaron los siguientes acuerdos:

Admisión de alumnos para un cursillo de Veterinarios que se celebrará en el Instituto de Higiene durante el presente mes.

Confeccionar una carroza para la batalla de flores que tendrá lugar durante la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Conceder un premio a la Cámara de Comercio para la Exposición de Aceites con motivo de la Feria.

Que se impriman con toda rapidez las listas electorales, cumpliendo disposiciones de la Superioridad.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JULIO ROMERO DE TORRES

Los periodistas y el glorioso pintor cordobés

Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del ilustre y malogrado pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Los periodistas cordobeses han querido rendirle un modesto recuerdo a la memoria del llorado artista depositando ante su tumba, en el día del aniversario de su muerte, una corona de flores.

Ya dijimos que el gobernador civil señor Marco Miranda, periodista ante todo, y un ferviente admirador del pintor fallecido, se adhirió desde los primeros momentos a este sencillo homenaje y pidió a Valencia la corona que se depositará en la tumba del pintor.

El acto tendrá lugar el próximo domingo a la una próximamente de la tarde.

Con la corona del gobernador y periodistas de Córdoba figurarán además otras que enviarán el Círculo de Bellas Artes de Valencia, la Asociación de la prensa de aquella Capital y seguramente otra de la dirección y redacción de "El Pueblo".

Los arrendatarios agricultores celebran Asamblea

Y adoptan importantísimos acuerdos

A las doce de la mañana de hoy en el Salón del Cine Alkazar se ha celebrado esta importantísima Asamblea de los arrendatarios de fincas rústicas.

Asistieron al acto un par de miles de personas, que llenaban completamente el local, teniendo que quedarse sin presenciar el acto muchos invitados al mismo.

El Comité local ocupó la presidencia y abierta la sesión hizo uso de la palabra don Modesto García.

En líneas generales desarrolló el orador el objeto de la reunión, y las aspiraciones de los reunidos, que no son otras que hacer ver que el capital y el trabajo son dos factores que deben ir siempre unidos, pero también destacar que el trabajo debe colocarse muy por encima del capital.

Encareció, ante todo el orador que en la reunión debía presidir el más absoluto orden y que todos han de proceder en este caso con la mayor serenidad.

Dió lectura el orador a las siguientes conclusiones, formuladas por el Comité y que hasta que las apruebe la asamblea general de la provincia han de tener carácter de provisionales:

Primera. Solicitar de los poderes públicos que se fije en cincuenta pesetas el precio de los cien kilos de trigo y que se impida la importación de trigo extranjero.

Segunda. Que desde San Miguel próximo se fijen las rentas de los predios rústicos con arreglo al líquido imponible de los mismos; y que en consideración a las circunstancias difíciles actuales, las rentas de San Miguel pasado hasta el próximo se reduzcan en un cuarenta por ciento.

Tercera. Que el plazo para el arrendamiento de predios rústicos no sea menor de seis años, prorrogables por otros seis y así

sucesivamente mientras el colono los acepte.

Cuarta. Que se conceda a los arrendamientos de predios rústicos todas aquellas prerrogativas que según las leyes disfrutaban las fincas urbanas destinadas a industria y Comercio.

Es decir que el desahucio sólo pueda llevarse a cabo por falta de pago y que el procedimiento cese al entregar el colono la cantidad de arrendamiento.

Quinta. Solicitar de los poderes públicos que nunca pueda ser obligatoria en los predios la vivienda de los guardas de la propiedad.

Sexta. En el caso en que el predio necesitase mejoras (abastecimiento de aguas, construcción de oficinas u otras) si la propiedad no las realizase podrá hacerlo el colono, desquitando el importe de las obras del precio de renta.

Séptima. Que se restablezca la antigua costumbre de entrada y salida en los cortijos el día de San Miguel.

Octava. Que se decrete la supresión del procedimiento ejecutivo contra los agricultores por falta de pago de cuotas del retiro obrero. La administración que hoy se lleva en este asunto no es adecuada.

Todas las conclusiones fueron recibidas con aplausos por todos los asambleístas.

Terminada la lectura de ellas hicieron uso de la palabra otros oradores que se expresaron en términos de cordialidad para la clase y abogaron todos por la unión de estos trabajadores de catorce horas con los obreros agrícolas, sus más eficaces colaboradores.

A las dos terminó la reunión y los asistentes a la Asamblea se dirigieron al Gobierno en manifestación, para dar cuenta al señor Marco Miranda de los acuerdos.

Sucesos y denuncias

Por hurto de tubería

En las obras que se efectúan en La Perla penetraron Juan Aranda Martínez y Rafael Montero Lucena los que cortaron cuatro metros de tubería de plomo conductora de agua.

Fueron sorprendidos cuando cometían su ratería y perseguidos por un guardia municipal, que logró detenerlos y trasladarlos a la Comisaria de Vigilancia donde quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

Herido en riña

En la Clínica de la calle de Góngora fué asistido de heridas leves Pedro García Pa-lacios.

Dichas lesiones le fueron causadas en riña por José Donaire Muñoz, el que fué denunciado por ello en este centro policiaco.

El juzgado entiende en el asunto.

Por amenazas con un cuchillo

Ayer fué detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente José Vázquez Fragua que amenazó con un cuchillo a Lucía Ramírez Jiménez.

Con un cristal

En la Clínica de la calle de Góngora ha ingresado esta tarde el niño de dos años Antonio Piña Moyano, que fué reconocido por los médicos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron una herida incisa en la región fronto parietal.

Dicha lesión se la causó al pincharse con un cristal en su domicilio sito en la calle de Piy Margall.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Herido por una caballería

Juan Ruz Bernete, joven de quince años recibió en la finca Orden Alta una coz, que le propinó una caballería y resultó lesionado.

Traído a Córdoba ingresó en la Clínica de la calle de Góngora donde fué asistido de una herida contusa, de pronóstico reservado, en el codo izquierdo.

Después de convenientemente asistido pasó a su domicilio y del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Maltratada por una vecina

En su domicilio, Rinconada de San Antonio número 3 fué maltratada por una vecina, Carmen Tejero Pérez.

Recibió ésta un puntapié que le causó contusión y erosiones en la pierna y antebrazo derecho.

Fuó asistida en la Clínica de la calle de Góngora y se dió la oportuna cuenta del hecho al juzgado municipal.

Ayuntamiento

Visitas

Hoy visitaron al señor Vaquero Cantillo en su despacho oficial los señores siguientes:

Don Enrique Salinas, don Eloy Jiménez Mediavilla, el alcalde de Luque con una comisión de vecinos, don Antonio Carbonell, don Vicénte Guerra, don Javier R. del Portal, don José Ruiz Montes, una comisión de albañiles, otra de patronos con el alcalde de Fernán-Núñez, la Junta del Centro Obrero de Instrucción, don Francisco Pérez Carmona, don Francisco Rael Gavilán, don Rafael Díaz Córdoba, don Rafael Alonso Torres, don Pedro Miguel Sánchez, don Juan Durillo Montes, don Juan Mesa Trillo, don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa, don Manuel Membribes, don Angel Sánchez, don José López Olmo, don José Navarro y don Enrique Romero de Torres.

Intervención

El día 6 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, 742,05 pesetas; por los derechos del servicio del Madero, 1.064,52; por derechos y servicios en

los cementerios y carruajes fúnebres, 250; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.028,70; por el de inquilinato, 1.661,75; por el de bebidas y alcoholes, 1.537,40; por varios arbitrios municipales, 56,77; por los ingresos de feria, puestos, barracas, cestas, etc., 175; por contribuciones especiales, presupuesto extraordinario, 204,58; total, 8.320,77 pesetas.

El homenaje a la memoria de Julio Romero

El alcalde señor Vaquero Cantillo manifestó esta mañana a los periodistas que el Ayuntamiento se asociaba de todo corazón al homenaje que se piensa tributar el domingo a la memoria del ilustre pintor, hijo predilecto de la ciudad, Julio Romero de Torres.

Una nutrida representación del Municipio con su alcalde a la cabeza, irá al Cementerio de San Rafael el domingo por la mañana para depositar una hermosa corona de flores sobre la tumba donde reposan los restos del malogrado pintor de las mujeres.

Ecós de la localidad

Marcharon a Madrid don Custodio López Cano y el popular mozo de equipajes de la Estación Central Camilo Serrano Guzmán.

Pida usted
Jabones "Huertas"

Notas deportivas

El campeonato de tennis

La aristocrática sociedad deportiva denominada Tennis Club, ha organizado, como todos los años, unas interesantes jugadas de campeonato, tanto de simples como de dobles de ambos sexos.

Entre los socios inscriptos figuran y están conteniendo los siguientes señores: don José María Hohr y don Manuel Donaire; don Joaquín Carbonell León y el conde de Robledo de Cardena; don Luis Estrada y don Pedro López y Vázquez de Plaza; don Arturo Shaw y don Sebastián Padilla; don Ignacio de León y Primo de Rivera y don Melquiades Almagro; don S. Shaw y don Mariano Aguilar.

En la primera vuelta han ganado los señores Donaire, conde de Robledo, Shaw y Aguilar.

De señoritas se han inscripto: Pilar y Meri López Huici, Conchita Ruiz Santaella, Blanquita Cruz Conde Muñoz y Conchita Baraibar.

Para las jugadas de dobles contendrán las parejas en la forma siguiente: Conde de Robledo y don Mariano Aguilar; don Melquiades Almagro y don José María Hohr; don Ignacio de León y don Joaquín Carbonell; don Arturo Shaw y don M. González Andrés y don Luis Estrada y don Sebastián Padilla.

Los matchs prometen resultar muy interesantes a juzgar por el entusiasmo de que están dotados los aristocráticos deportistas.

Campeonato de promoción

Los árbitros que actuarán el próximo domingo en el Campeonato de España

El próximo domingo se celebrarán los siguientes encuentros para este interesante campeonato.

Jugarán en Córdoba el Racing local contra el F. C. Malagueño.

Y en Huelva se celebrará un partido entre el Recreativo y el Titán de aquella localidad.

Para la próxima jornada del campeonato de España, el Colegio de Arbitros ha comunicado la siguiente lista de los que actuarán el domingo:

Sevilla-Castellón, Navaz.
Badalona-Betis, Ostalé.
Oviedo-Arenas, Espinosa.
Athletic de Bilbao-Sabadell, Melcón.
Valencia-Barcelona, Escartín.
Valladolid-Logroño, Vallana.
Madrid-Murcia, Steimborn.
Irún-Sporting, Cruella.

Lo que dice la "Gaceta"

Los desahucios promovidos por derribo de inmuebles

La "Gaceta" llegada hoy, publica el decreto sobre desahucios promovidos por derribo de inmuebles y cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación del presente Decreto, los desahucios promovidos por un propietario que hubiera justificado la necesidad del derribo de los inmuebles objeto del desahucio para construir otros nuevos y que tuviera desalojados, por avenencia o desahuciados por sentencia firme, antes del 20 de abril del corriente año, a las dos terceras partes como minimum de la totalidad de los inquilinos ocupantes de la casa o grupo de casas a que afecta el derribo, se sentenciarán con arreglo a la legislación vigente con anterioridad al Decreto de 20 de abril del corriente año, salvo en lo que afecta a las indemnizaciones debidas a los arrendatarios que seguirán rigiéndose en todos los casos por el artículo 2.º del Real decreto de 15 de Marzo de 1931.

Artículo 2.º En el caso de que el propietario no procediera al derribo de la casa o grupo de casas, dentro del plazo de dos meses, a partir de la fecha en que las hubiera desalojado el último inquilino, incurrirá en las sanciones previstas en el artículo 5.º del Real decreto de 26 de diciembre de 1929".

Turbinas de Gran Rendimiento

== MOLINERÍA ==

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:

JOSE PANE S. C.
Almagóvares, 131 al 139
BARCELONA



El campeonato de tennis.—Distinguidas señoritas y caballeros que se han inscrito para tomar parte en las interesantes pruebas de primavera

Información Teleg

El ministro de Justicia estima injustificado el disgusto que se
con motivo de las r

El Capitán general de Cataluña ha llegado a Madrid para tra

Los que desfilan por la Pre- sidencia

Madrid, 8 (2,30 t.).—El jefe del Gobierno provisional de la República ha recibido esta mañana numerosas visitas.

Entre éstas figuran el capitán general de Cataluña y el alcalde de Barcelona, al que acompañaba una comisión de aquella capital.

También recibió el señor Alcalá Zamora al general Castro Girona y al claustro de la Escuela Superior de Veterinaria, que fué a pedirle al presidente se les otorgue algunos ejemplares del patrimonio real para sus experiencias.

La Liga Nacional de Campe- sinos

Madrid, 8 (3,15 t.).—Una nutrida comisión de la Liga Nacional de Campesinos, estuvo esta mañana en el ministerio de Economía conferenciando con el señor Nicolau.

También fué visitado el ministro por el alcalde de Barcelona señor Ayguadé.

Un proyecto para construir in- finidad de casas baratas

Madrid, 8 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo recibió esta mañana la visita de varias comisiones, entre ellas una de la Cámara de la Propiedad Urbana y otra de la Acción Democrática pecuaria que le testimoniaron su adhesión.

También visitó al señor Largo Caballero una comisión del Instituto Nacional de Productores que le dió cuenta de la construcción de casas baratas por valor de mil millones.

La mañana en el ministerio de la Guerra

Madrid, 8 (3,15 t.).—Esta mañana el ministro de la Guerra recibió a una comisión de sargentos, al general Sousa, comandante Sola, capitán Franco Espín y al ingeniero industrial señor Montaner.

El señor Azaña también fué cumplimentado por el capitán general de la cuarta región general López Ochoa, el director de la Escuela Superior señor Sánchez Ocaña y el gobernador militar de Toledo, señor Fernández.

Igualmente visitaron al ministro una comisión de fabricantes de tejidos de Hervás, el general Morales, comandante Azcárate, el auditor de la Rota, señor Valdeparés y otras personas.

Por último recibió al consejero del Supremo general Manso que instruye las diligencias por los juicios sumarísimos de Jaca.

El viaje del general López Ochoa

Viene para hablar de las relaciones de las autori- dades catalanas con la Generalidad

Madrid, 8 (3,30 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el capitán general de Cataluña López Ochoa.

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra celebrando una extensa entrevista con el señor Azaña.

Ambos hablaron de las relaciones entre las autoridades militares de Barcelona y la Generalidad.

El general López Ochoa, interrogado por los informadores, manifestó que tiene que reconocer que los conceptos emitidos en el

documento de la guardia civil que se le presentó coinciden la mayoría de los jefes de dicho instituto.

Dice que ya le habían expuesto a él como autoridad suprema de las fuerzas militares de Cataluña, esa opinión.

También agrega que le parece que esta exteriorización del sentir de algunos jefes, no tendrá derivaciones ni consecuencias, ya que no se trata de una actitud colectiva del Cuerpo.

Director interino de Marruecos

Madrid, 8 (3,15 t.).—Se ha nombrado director general interino de Marruecos y Colonias a don Antonio Cánovas Ortega.

También ha sido designado secretario de la misma dirección don José María Armillán.

Representantes de la Socie- dad de Naciones

Madrid, 8 (3,30 t.).—El director de la Sección del Desarme de la Sociedad de Naciones, señor Aghnides, que ha llegado a Madrid visitó esta mañana al ministro de Estado.

Acompañaba al primero don José Blas, de la Sección de Información del organismo de Ginebra.

La visita de Victoria Kent a las Prisiones

Madrid, 8 (4,30 t.).—Esta mañana ha regresado a Madrid la directora general de Prisiones.

Victoria Kent ha visitado la prisión de Salamanca, estimando que es lugar inadecuado para recluir a nadie, pues se trata de un caserón antiguo con aspecto de mazmorra.

Ha ordenado que en 15 días quede desalojada la prisión, habilitándose interinamente un pabellón para dicho servicio.

Victoria Kent se propone realizar visitas a otras prisiones y mañana saldrá para Chinchilla, Cartagena y Alicante.

Le acompañará el inspector don Isidoro Ríos.

En la próxima semana visitará las prisiones de Andalucía, pues quiere llevar a la práctica una rápida reforma.

Destinos militares

Madrid, 8 (3,30 t.).—Han sido destinados los coroneles don Manuel Jiménez, para el regimiento de León y don Adolfo Roca Lafuente para la segunda media brigada de cazadores.

Para revistar las fuerzas

Madrid, 8 (3,30 t.).—El capitán general de la primera región marchó esta mañana a Alcalá de Henares.

El general Queipo del Llano revistará las fuerzas de aquella guarnición.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid, 8 (4,30 t.).—El ministro de Instrucción al entrevistarse con los periodistas, les leyó un telegrama que le ha enviado el decano de la Facultad de Letras de París, enviando un testimonio de simpatía a los estudiantes españoles.

Después habló el señor Domingo del nombramiento de las comisiones de su departamento encargadas de revisar la obra de la Dictadura, y dijo que se van a ampliar con funcionarios y periodistas.

Estos serán los que les han indicado unánimemente, don Eusebio Monte, de "La Epoca" y López Cansinos, de "Ahora".

Uno de los informadores requirió su opinión sobre la noticia que publica "Heraldo" diciendo que Tortosa no quiere que se le incluya en el Estatuto catalán.

El ministro contestó que se trata de una opinión particular, pues si bien Tortosa nunca ha pecado de excesivo catalanismo siente la catalanidad.

Del Gobernador al Obispo

San Sebastián, 8 (5,15 t.).—El gobernador civil ha dirigido una comunicación al obispo de la diócesis, rogándole que se abstenga de hacer manifestaciones políticas de ninguna clase.

Gráfica y Telefónica

serva en el Colegio de Abogados y en el personal de Registros, firmas que se realizan

de las relaciones de aquellas autoridades con la Generalidad

Don Fernando de los Ríos alude a la pastoral del cardenal Primado

Madrid, 8 (4,15 t.).—Como todos los días el ministro de Justicia recibió a los periodistas, haciéndoles algunas manifestaciones.

Se extrañó el señor de los Ríos del disgusto del Colegio de Abogados que le atribuye la reforma de la ley de Enjuiciamiento, cosa que él no ha pensado realizar.

Cree que el disgusto lo han provocado los elementos hostiles al Gobierno, ya que carece de fundamento tal actitud.

Agregó que ese asunto, como todos, será objeto de deliberaciones de la junta asesora cuyos nombramientos se harán hoy.

Después se refirió a la pastoral del Cardenal Primado y dijo que unánimemente se reconoce la gravedad de este asunto.

A su juicio no tiene nada de particular que fomenta por todos los medios el catolicismo, pero no así que intervenga en las luchas del Gobierno.

Añade que ese documento contiene declaraciones eminentemente políticas y de franca hostilidad al régimen republicano.

No quiere analizar el escrito minuciosamente, pues el deseo del Gobierno es el de que la opinión serena lo es sin apasionamiento y forme su criterio.

Ahora bien—continuó el ministro—, los términos belicosos del documento, obligan al Gobierno a adoptar resoluciones, ya que no es posible consentir que siga una actuación de esa naturaleza.

También hizo constar que el Gobierno reitera su vivísimo deseo de que estas cuestiones se tramitan en un ambiente sereno, para que no se repita el caso de este documento.

El ministro se refirió también al disgusto que igualmente se observa en el personal de Registros adscritos a la dirección, a los efectos de las sanciones disciplinarias, y las estima también injustificadas, ya que no se trata de establecer diferencias con el demás personal del ministerio.

Anunció que al Consejo de esta tarde llevará el proyecto sobre justicia.

Se establecen sucursales del Centro de contratación de monedas

Madrid, 8 (6,15 t.).—El ministro de Hacienda ha hecho declaraciones a los periodistas.

Dijo que para dar mayor flexibilidad a las operaciones de cambio, se han abierto sucursales de centros de contratación de moneda, en Barcelona, Bilbao, Valencia, Za-

ragoza, Sevilla, Santander, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Añade que ha pedido al Consejo Superior Bancario detalles sobre el aumento fiduciario.

Dió cuenta de la visita que le ha hecho una comisión del Ayuntamiento de Barcelona para tratar de la crítica situación económica de aquel Municipio.

El ministro recibió también al aviador Angel Pastor el que le dijo que de la suscripción para repatriar a los emigrados políticos en París, quedaba un remanente de cuatro mil pesetas que habían resuelto entregarlas al ministro de la Gobernación a fin de que lo dedique a los obreros parados.

Después se refirió a las medidas energéticas que se propone adoptar en relación con los cambios y a los efectos de la importación y la exportación.

Terminó manifestando el señor Prieto que ha aprobado el dictamen de la "Campsa" encomendándole la construcción de buque-tanque en los talleres de Euzalduna.

El ministro de Comunicaciones en Sevilla

Sevilla, 8 (5,30 t.).—Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del ministro de Comunicaciones, la estación y los alrededores se encontraban llenos de público.

Entre los que esperaban figuraban numerosas comisiones obreras con banderas y todas las autoridades.

Una compañía del regimiento de Soria le rindió honores.

Los Cuerpos de Correos y Telégrafos acudieron en masa a recibir al señor Martínez Barrios.

A la llegada del tren el público prorrumpió en vivas a la República y al ministro. A la esposa del señor Martínez Barrios le fué entregado un ramo de flores.

También llegaron acompañando al consejero el presidente de la Diputación de Sevilla y los gobernadores de Valencia y Cádiz.

Se observó que el cristal del departamento en que había viajado el ministro estaba roto, según unos por una piedra lanzada por algún salvaje y otros a consecuencia de un disparo.

Después de los saludos de rigor, se organizó la comitiva, dirigiéndose al Ayuntamiento.

Detrás del coche que ocupaba el señor Martínez Barrios marchaba una inmensa manifestación, que no cesaba en sus vitores y aplausos.

En el despacho del alcalde se iba a celebrar la recepción anunciada, pero hubo que suspenderla pues el público que se quedó

fuera requirió la presencia del señor Martínez Barrios.

Este se asomó al balcón y desde allí les dirigió la palabra, siendo muy ovacionado.

El ministro se propone permanecer en Sevilla hasta el domingo próximo, día en que regresará a Madrid.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido grandioso, y durante todo el trayecto que recorrió la comitiva, el público que presenciaba el desfile se sumó a las demostraciones de entusiasmo de los manifestantes.

Las determinaciones del Alto Mando en Marruecos

Tetuán, 8 (4,15 t.).—Algunos periódicos del Norte de Marruecos han publicado versiones inexactas sobre resoluciones que se dice adoptadas por el Alto Mando con respecto a la Legión.

Las informaciones oficiales permiten aclarar lo que se relaciona con las medidas tomadas y que obedecen a la necesidad de que los servicios se mantengan en plena actividad, con lo que se pretende dar a la Legión elementos de vida y prosperidad.

No es cierto que se haya desarmado a ninguna de las unidades de la Legión, ni tampoco a ninguno de los demás contingentes militares.

Tampoco es cierto lo que se dice respecto al depósito de armas y municiones de Rifien, pues lo que se ha hecho es trasladarlo al parque de Ceuta lugar que se considera más conveniente para este "stock" de armamentos.

Ninguna de las resoluciones que se dice adoptadas por el Alto Comisario, tienen, pues, fundamento.

Se ha constituido la Comisión de Fueros

San Sebastián, 8 (5,15 t.).—Se ha constituido la Comisión de Fueros.

La forman la Comisión gestora de la Diputación, representantes de la conjunción republicano-socialista, de Acción Nacionalista Vasca y otros de Ayuntamientos, así como uno de Eibar.

Ha muerto Carmen Guerrero

Nueva York, 8 (5,30 t.).—A consecuencia de una pulmonía ha fallecido la notable bailarina española Carmen Guerrero.

Actuaba con gran éxito en los teatros de esta capital. Había debutado este mismo año.

Los cambios

Francos, 34,17.
Libras, 47,50.
Dólares, 9,76.
Liras, 51,95.
Francos suizos, 188,177.
Francos belgas, 135,80.
Marcos, 2,325.

Informaciones de hoy 9

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-9 Mayo 1921

Marcha a Madrid, el ex gobernador civil de Córdoba don Julio Elasco Perales, nombrado para el mismo cargo en Valencia.

Se le tributó una cariñosa despedida.

—En las obras del Pantano del Guadalmellato ocurre un desprendimiento de tierras y resultan un obrero muerto y dos heridos.

—En la sesión Municipal se aprobó el nuevo reglamento para los empleados de la Casa así como la plantilla de los mismos.

—El director de Seguridad señor Millán de Priego dice que tiene la impresión de que Ramón Casanella no está en Madrid.

—En Barcelona y en la calle de Vilá y Vila ocurre un tiroteo entre sindicalistas e individuos del somatén, resultando un herido grave.

Hace cinco años.-9 Mayo 1926

En el Teatro Duque de Rivas, el gran actor Ernesto de Vilches, obtiene un triunfo personalísimo en la bonita comedia de Rivoire y Bernad "El amigo Teddy".

—Un aeroplano militar, con la inicial A 14, realiza arriesgadísimos vuelos de acrobacia a escasa altura sobre la plaza de las Tendillas.

—Nuestras tropas de Marruecos inician el movimiento hacia Axdir, bajo la inspección del Alto Comisario y dirigidos por el comandante general de Melilla.

—Noticias de Africa, participan la muerte en el cautiverio del capitán aviador Herráiz, que fué hecho prisionero por Abd-el-Krim.

Un suceso pintoresco

Una joven disfrazada, estuvo a punto de ocasionar un conflicto de orden público

La fantasía popular Muchos y muy sabrosos son los rumores fantásticos que circulan desde hace días, relacionados con supuestas intrigas, confabulaciones y peligrosas maniobras que con fines desconocidos procuran aprovechar el régimen actual, para dar rienda suelta a la imaginación, personas de la más variada consideración social.

Se ha hablado de reuniones comunistas, de otras del más opuesto carácter, en la que intervenían instituciones respetables, de hallazgos de bombas explosivas y de servicios ciudadanos, montados para justificar esos rumores, sin que hasta la fecha hayan tenido comprobación, por fortuna.

No obstante, la fantasía popular, principalmente aquellas gentes humildes de los barrios extremos, siguen dando rienda suelta a lo que se dice en los "corrillos de comadres", que luego de boca en boca, ya corregido y aumentado, adquiere caracteres de verosimilitud, difíciles de desvanecer.

El caso pintoresco de anoche

Serían las nueve de la noche cuando se presentó un grupo de personas a la pareja de Seguridad que presta sus servicios en la calle de Gondomar, para denunciarles que había sido sorprendida una mujer disfrazada de fraile, por la calle y que al ser reconocida quiso huir, refugiándose al verse perseguida en una casa de la calle de Leiva Aguilar.

Los guardias acompañaron a los denun-

ciantes y vieron que, en efecto, en la calle de referencia había numeroso público estacionado frente a la casa número 4, donde decían estaba refugiada la persona denunciada.

El gentío allí aglomerado pugnó por penetrar en la casa para apoderarse de la joven que tuvo la malhadada ocurrencia de salir por las calles de Córdoba disfrazada, creyendo, sin duda, que se trataba de alguna persona peligrosísima, tal vez un conspirador o un solapado delincuente que tratara de evadir la acción de la justicia.

La exhortaciones de algunas personas de orden para que depusieran su amenazante actitud eran desoídas y tal vez hubieran consumado sus propósitos si el inquilino de la casa no cierra a piedra y lodo la puerta y llega con tanta oportunidad la pareja de "serios".

Los guardias detienen a la "máscara" Franqueada la entrada a los guardias, les fué presentada a estos por el dueño de la casa la joven causante del escándalo, que toda llorosa y compungida, y aterrada de las proporciones que había adquirido su originalidad, no acertaba ni a explicarse.

Vestía, no de fraile, como decía la gente "fantansiosa", sino de vieja carnavalesca, con alpargatas, gafas negras, pañuelo a la cabeza y una senda joroba, que hacía ridícula la esbelta figura de la muchacha.

Esta, avergonzada, trataba de ocultar su rostro, que no obstante pudieron ver algunos, asegurando que era bello y nada común. Bastó la más leve insinuación de los del orden para que la "vieja" les acompañara a la Comisaría.

Ni que decir tiene que su traslado a dicho centro oficial constituyó una manifestación imponente, que dada la hora en que ocurrió el hecho, hizo que aumentara el número de curiosos en proporciones exageradas.

Ante el agente de guardia

El personal de la Comisaría de Vigilancia se vió y se deseó para contener al público que fué detrás de la detenida.

Esta fué interrogada por el agente de servicio y manifestó llamarse Josefa García Pérez y vivir en la huerta "Camila" junto a los jardines del duque de Rivas.

De las manifestaciones que hiciera la joven nada sabemos, pero sospechamos que se tratará de una de las muchas "películas" de la vida en la que una mujer enamorada y celosa de su galán, lleva el principal "rol" de protagonista.

Esos serían los propósitos de Josefa al salir de tal forma por las calles de Córdoba: procurar sin ser reconocida, comprobar sus sospechas acerca de la infidelidad del ser querido, sin contar en su ofuscación con lo burdo de su indumento y la "ferocidad" de un pueblo que a todo trance quiere dar gusto a su fantasía, llevando a la realidad lo que no existió más que en una calenturienta imaginación.

Epílogo

Un suceso vulgar de los muchos que ocurren a diario.

Así debió entenderlo el oficial de guardia en la Comisaría, que se limitó a instruir el oportuno atestado y dar cuenta al juzgado municipal de la Izquierda.

Esquelas y Aniversarios

Se reciben en esta Administración hasta las cuatro de la madrugada.

CORDOBA Y COMP.^A

(S. EN C.)

Fundadores del ESTUCHE AZUCARERO

CORDOBA

UN TELEGRAMA

La comparecencia de los electores

El Director general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama: "La comparecencia ante tribunales electorales, de los electores ya inscritos, censo, no es necesaria pero sí conveniente."

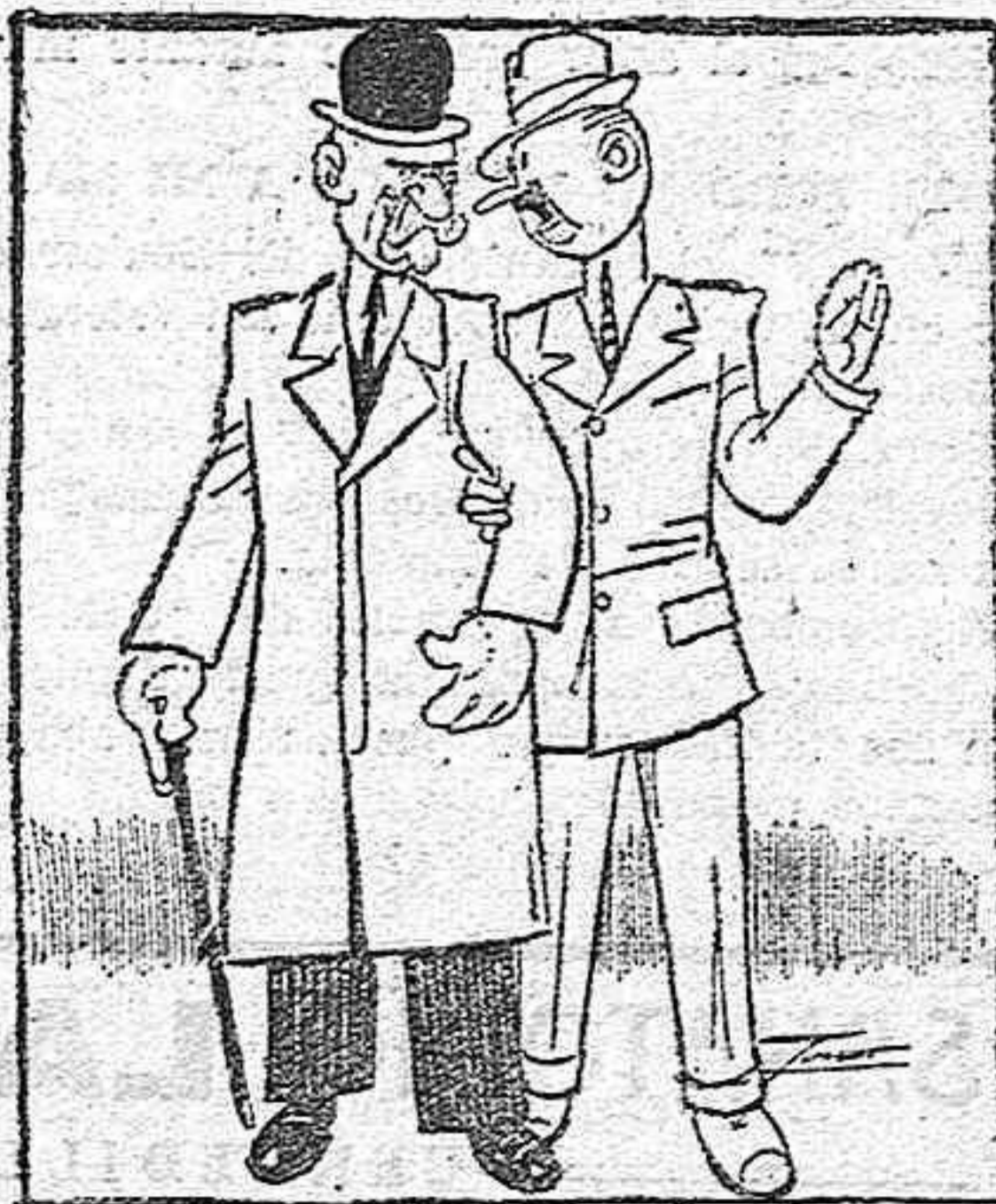
UNA REUNION

Los empleados de oficinas

Con un éxito rotundo para los organizadores, se celebró anoche en el Círculo de Labradores, una reunión previa, por los dependientes de escritorio de esta Capital, para la asociación de su clase en la provincia.

En esta reunión, casi improvisada, reinó el mayor entusiasmo y el amplio local habilitado para celebrarla resultó insuficiente.

Felicitemos sinceramente a los organizadores y les deseamos los mejores resultados en sus plausibles propósitos.



DON FULANO: *Dicen que una gran Casa americana ha comprado una gran Fábrica alemana, y que las dos juntas están fabricando un seis cilindros formidable, que sin embargo cuesta mil pesetas menos que un «cuatro» corriente.*

DON MENGANO: *¿Y cómo se llama ese coche?*

DON FULANO: *¡Mañana lo verás!*

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 8 de Mayo.

En veinte y cuatro horas

Temp. ^a m. ^a al sol y al aire libre . . .	32°50
a la sombra	26°20
mínima	9°50
media	18°00
Oscilación	16°40
Agua de lluvia en milímetros . . .	0°00
Agua evaporada en milímetros . . .	5°40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° . . .	757°40
Temperatura a la sombra	14°40
de termómetro hume-	
decido	10°60
Hensión del vapor	7°20
Humedad relativa	58°00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	88°00

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

416

ORTEGA Y FRIAS

—Hoy lo veréis; pero ahora me manda para hablar con su majestad.

—¿Con su majestad?

—Sí.

—¿Qué habéis de decirle?

—Después se lo preguntareis a su majestad y así lo sabréis. No me detengáis, porque mi señor me aguarda y porque sería posible que al rey le desagradase que me hubiérais hecho esperar.

Se trataba del doctor Olivares y nadie se atrevió a poner obstáculo al sirviente.

Al monarca le dieron aviso.

Poco después entraba el criado en la cámara real.

Felipe II lo miró y le dijo:

—Hablad.

—Señor: ayer tarde, en los momentos en que llegábamos a su casa, murió doña Mencía de Castro.

—¿Que Dios tenga piedad de su alma!—dijo el rey. Y su frente se contrajo.

Quedó silencioso por algunos minutos.

—Referid el triste suceso—dijo.

Obedeció José.

Escuchó el monarca con atención profunda.

Inclinó sobre el pecho la cabeza.

Quedó inmóvil.

Largo rato pasó.

Al fin dijo:

—¿Habéis de volver al lado de vuestro amo?

—Lo esperaré en Madrid, si otra cosa no dispone vuestra majestad.

—Cumplid sus órdenes.

—Señor...

—Que Dios os guarde.

Salió de la cámara el sirviente.

Fue a su aposento para descansar, que bien lo necesitaba.

Y mientras esto sucedía en Madrid, llevaban a Sevilla el cadáver de doña Mencía para darle sepultura.

Aún no había comprendido el niño su desgracia.

EL GRAN TIRANO

413

tenido tanto amor y tanto respeto?... Se llora por los vivos que sufren, y se reza por los muertos, que en paz descansan.

A pesar de su profundo trastorno, comprendió Fermín la necesidad de dominarse y de atender al niño para evitarle sufrimientos en cuanto fuese posible.

En pie se puso.

Al cielo elevó una mirada dolorosísima.

—Es verdad—dijo—, dignos de compasión somos los que en este mundo nos quedamos.

—Acabemos.

El doctor y Fermín llevaron el cadáver al lecho.

Le cerró los ojos el anciano.

En seguida fue en busca de Juana, diciéndole lo que acababa de suceder.

—¡Virgen Santísima!—exclamó la sirvienta.

—No gritéis, no lloréis, porque si el niño os ve, se afligirá.

—¡Pobre señora mía!... después que tanto ha sufrido...

—Vos habéis de velar... Os acompañarán el doctor y su criado, porque no creo que nos abandonen en estos momentos terribles, y yo entre tanto me ocuparé del niño para que no se aperciba de repente de su inmensa desgracia.

Fermín, a pesar de sus años, demostró una actividad febril.

Al jardín fue.

Al criado del doctor le dio la triste noticia diciéndole que fuese al lado de su señor, y él se ocupó exclusivamente de la tierna criatura.

Esta preguntó por su madre.

—Ahora duerme y no puedes verla—le respondió el anciano.

—Ya es de noche—dijo el niño.

—Por eso debes cenar y acostarte.

La pobre criatura no opuso resistencia.

Estaba acostumbrado a obedecer a Fermín y lo amaba.

Antes de que una hora transcurriera se acostaba y se

DICHOS Y HECHOS

CALLATE, QUE YA ME VOY

Actuando en uno de los teatros de La Habana el actor Valeriano León, la Empresa le había anunciado en grandes cartelones, diciendo que era el más gracioso de los actores españoles.

Se representaba "El pobre Valbuena" y el público llenaba el teatro. Salió Valeriano a escena, se representó el primer cuadro, y ni un aplauso ni una carcajada; había sido tan grande el reclamo, que los espectadores esperaban algo insospechado que arrancara la risa a torrentes.

Valeriano León estaba realmente desconcertado, sin saber qué hacer.

Llegó el segundo cuadro, e hizo la escena del sinapismo rascándose las piernas, y apenas hubo pisado las tablas, en la galería rompió a llorar un niño de manera estrepitosa.

Y León, que iba a hacer reír y que sólo conseguía hacer llorar, avanzó a la batería y dijo al nene llorón:

—¡Callate, rico, que ya me voy!...

Y le dieron una ovación enorme, y, desde aquella frase la obra se hizo popular y Va-

leriano fué el actor preferido durante mucho tiempo.

ESTE TORO NO ME COGE A MI MAS

"Novelty", el elegante café del Boulevard fué en un tiempo la nota chic del veterano donostiarra.

El primer día que "Guerrita" se sentó en "Novelty", sufrió la dolorosa extrañeza propia de su sentido de economía.

Acostumbrado a los precios del "Café de la Marina", no comprendía que le duplicaran las tarifas cuatro puertas más abajo. Guerrita preguntó:

—¿Es que se ha roto algo?

—No, señor; son los precios corrientes—le contestaron.

Pagó el cordobés, pero anunciando sentenciosamente:

—Este toro no me coge a mí más.

Y, sin embargo, en aquel verano y en los sucesivos, volvió a "cogerle" y campanearle. Porque el desaparecido "Novelty" era un escaparate mundano donde la chaquetilla del "Guerra" se ufanaba en contrastar con los ternos elegantes del "Bomba". Y aunque la liberalidad del cordobés guardaba proporción con su modestia, "Guerrita" pagaba a gusto esta exhibición.

SANATORIO LA FUENFRÍA

CERCEDILLA (MADRID)

A 1.300 metros de altura en la sierra de Guadarrama

Médico Director: A. de Larrinaga

Pensiones completas incluida la asistencia médica,
de 30 a 50 pesetas

Todas las habitaciones tienen cuarto de toilette con todos los servicios, teléfono y galería particular de cura.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

'FOLLETIN DE "LA VOZ"

414

ORTEGA Y FRIAS

entregaba al más tranquilo sueño, sin sospechar que había perdido a su madre, que lo había perdido todo.

Entre tanto el criado del doctor cabalgaba otra vez y tomaba el camino de Segovia, con el fin de preparar lo necesario para dar sepultura al cadáver de doña Mencía.

En el dormitorio de ésta debían pasar la noche sus dos criados.

Mientras lloraban y rezaban junto al lecho, el doctor fué a la cámara donde había expirado la hija del rey.

Su mirada escudriñadora se fijó en todos lados.

Vió la carta que había empezado a escribir doña Mencía.

Leyó con atención profunda.

Luego murmuró:

—Esto no es nada y es mucho.

Doblo y guardó el papel.

Así cometía un abuso; pero su conciencia se tranquilizaba, porque no hacía nada en su provecho, sino para cumplir las órdenes del gran tirano.

Olivares meditó.

Empeñábase en adivinar lo que el rey haría.

Preguntábase qué suerte le esperaba al huérfano.

Y su entrecejo se arrugaba más y más, como si sus pensamientos fuesen muy desagradables.

Conocía demasiado bien a Felipe II y temía lo peor.

Volvió a leer la carta que empezó a escribir doña Mencía, y dijo:

—Si hubiese muerto un día después, Salvatierra debía considerarse perdido, porque a sus manos hubiera llegado esta carta, y sin vacilar vendría. La casualidad lo ha prolegido. Probablemente no volverá a recibir noticias de la infeliz que ya no está en el mundo.

Pasaron las horas de aquella triste noche, o más bien, cuando al terminar iba, o sea cuando palidecían las estrellas, Olivares llamó a su criado, que poco antes había vuelto de Segovia, y le dijo:

—José, ahora puedes descansar.

—No estoy fatigado.

EL GRAN TIRANO

415

—Pero si tu mula, y por consiguiente harás uso de la mía para ir a Madrid.

—Bien está.

—Dirás de mi parte que necesito ver al rey.

—¿He de entregarle alguna carta?

—No.

—¿Qué he de decirle a su majestad?

—Que ha muerto doña Mencía de Castro, y el sucesor le referirás con toda exactitud, añadiendo que he determinado esperar aquí hasta que se la dé sepultura. Si el rey te manda volver inmediatamente, volverás, y si no me esperarás.

—¿Nada más he de hacer?

—Nada.

—Pues eso es fácil.

—Nadie ha de saber dónde estoy, ni a qué vas a Madrid.

—Comprendo.

—Que Dios te acompañe.

José fué a la cuadra.

Ensiló la mula del doctor.

Partió cuando empezaba a sonreír la aurora.

Fermín debía encargarse de distraer al niño y alejarle de la casa hasta que se llevasen el cadáver de doña Mencía.

El criado de Olivares se detuvo en la posada el tiempo preciso para almorzar.

Tomó provisiones y continuó su viaje.

A las cuatro de la tarde llegaba al alcázar real.

Cumpliendo escrupulosamente las órdenes que había recibido, fué desde luego a las habitaciones del monarca.

Todos los caballeros de la servidumbre real conocían al antiguo criado del doctor y le preguntaron:

—¿Y vuestro amo?

—Vengo para cumplir sus órdenes—respondió José.

—¿Dónde está?

—Se ocupa en cumplir sus deberes.

—Ayer no lo hemos visto.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Parece que la cuestión catalana se va a resolver, dando carácter de interinidad, hasta las Cortes, a la Generalidad

Entre los decretos aprobados en el Consejo de anoche figura uno estableciendo la libertad religiosa en las escuelas

A la entrada del Consejo

Madrid, 9 (1,15 m.).—Esta tarde a las cinco y media se ha celebrado Consejo de ministros.

Al llegar a la presidencia el señor Alcalá Zamora fué abordado por los periodistas y a los cuales dijo:

—Parece ser que hay descontentos sobre si reciben pocas visitas los ministros.

En vista de los comentarios hoy he recibido 324 por lo que me queda muy poco tiempo para trabajar, dormir y comer. He de advertir que en ningún país del mundo hay tanta facilidad para ver a los ministros como aquí. Esto nos perjudica a nosotros y al país, ya que no nos queda tiempo para dedicarnos a resolver las cuestiones planteadas.

A poco entraba en el palacio de la Presidencia el señor Maura el que justificó el que esta mañana no recibiera a los periodistas, diciendo que había estado conferenciando con el alcalde de Barcelona.

Después comunicó que había mandado retirar a la policía todas las fichas de republicanos, socialistas, de la Confederación del Trabajo y de los confidentes.

Añadió que estas fichas se publicarán en su día, pues hay algunas muy interesantes.

El ministro de Trabajo manifestó que llevaba al Consejo varios proyectos de decretos, algunos de los cuales son importantes, como el de arrendamientos de tierras y la habilitación de créditos para el Seguro a la Maternidad.

Don Alvaro de Albornoz al ser interrogado por los reporteros, respondió que venía de una reunión de su partido en la cual se había tratado de cuestiones electorales.

Agregó que el acuerdo adoptado era de inteligencia para luchar como en las elecciones municipales.

También dijo que las elecciones de candidatos se harán democráticamente, es decir de abajo a arriba, en lugar de arriba abajo.

El señor Albornoz siguió diciendo que este caso no ha quedado resuelto definitivamente, pues tiene que reunirse de nuevo el partido a último de mes.

El ministro de Estado contestando a las preguntas de los reporteros, dijo que no se había nombrado aún representante en la Habana, pero si en el Quirinal.

El señor Prieto dió cuenta de que se había decidido suprimir todas las delegaciones del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, lo que supone una economía de dos millones.

Se ha nombrado Embajador en el Quirinal

Madrid, 9 (1,30 m.).—El presidente del Gobierno al salir de la reunión ministerial, se le preguntó si era cierto que se había nombrado embajador en el Quirinal a don Enrique Vicente Salas Bassós, contestando que nada podía decir.

Por su parte el ministro de Hacienda comunicó que efectivamente se había designado para dicho cargo al señor Salas Bassós, noticia a la que no se quería dar aún estado oficial por estar pendiente de unas gestiones.

“La cuestión catalana marcha muy bien”

Madrid, 8 (1,15 m.).—A las nueve de la noche abandonó el salón de Consejos el ministro de Economía.

La referencia oficiosa

Se aprobó el articulado del decreto sobre las normas a seguir en la Asamblea Constituyente

Madrid, 9 (1,30 m.).—La referencia oficiosa facilitada esta noche a los periodistas después del Consejo dice así:

PRESIDENCIA. Extendiendo los límites de los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción de lo Contencioso-administrativo.

Aprobando el decreto anunciado en el Consejo anterior acerca del régimen provisional de la Generalidad Catalana y sus relaciones con el Gobierno de la República.

GOBERNACION. Decreto aprobando el articulado del decreto referente a las normas que se van a seguir en la Asamblea Constituyente.

JUSTICIA. Decreto indultando a María Consuelo Fuentés, de conformidad con el Supremo.

Decreto sobre la renovación de los jueces municipales y determinando las normas a que se han de ajustar la elección popular en las poblaciones menores de 12.000 habitantes que no sean cabeza de partido.

TRABAJO. Incorporando al ministerio de Trabajo el Instituto de Cultura Social de Cataluña, reemplazando la suprimida delegación Superior de Trabajo.

Decreto ratificando el convenio adoptado por la Confederación Internacional de Trabajo sobre los asalariados agrícolas.

HACIENDA. Quedó acordado suprimir todas las delegaciones en la Compañía Arrendataria de Petróleos, sustituyéndolas por

—¿Se ha tratado de la cuestión catalana? —se le interrogó.

—Si y éste es un asunto que marcha muy bien.

—¿Y de la cuestión arancelaria?

—No nos hemos ocupado de ese asunto, que tendrá que ser objeto de una contrapartida los vinos franceses, cuando se reanuden las negociaciones comerciales.

—¿Es cierto que el Cardenal Primado va a abandonar España?

—Yo no sé nada de eso.

El decreto electoral

Madrid, 9 (1,30 m.).—Al terminar el Consejo el ministro de la Gobernación anunció a los redactores que el decreto sobre elecciones lo facilitaría de doce y media a una en su departamento.

Añadió que era muy extenso y que todavía no había terminado de ponerlo en limpio.

Agencias administrativas directamente con la Empresa, con lo cual se hace una economía de más de dos millones.

INSTRUCCION. Aprobando un decreto sustituyendo al presidente de la Comisión de Instrucción pública don Gabriel Alomar nombrado para la embajada en la Argentina por don Santiago Pi y Suñer.

Se aprobó un decreto sobre libertad religiosa en las escuelas”.

El deporte es incompatible con la política

Barcelona, 8 (12 n.).—El presidente de la Federación Catalana de Fútbol ha recibido un escrito en el cual presenta su dimisión uno de los miembros del Comité Olímpico nacional.

Fundamenta su decisión en la circunstancia de ocupar la presidencia del comité el conde de Vallellano, ex alcalde de Madrid y significado monárquico.

Cree que mientras haya en el comité personas de tan arraigadas convicciones monárquicas, es imposible establecer las normas democráticas que son necesarias.

Recuerda el incidente ocurrido en el Hotel Florida donde no consentían que la orquesta ejecutara la “Marsellesa” que pedía el público como expansión a sus sentimientos republicanos.

Expectación alrededor del Consejo

Madrid, 9 (2,15 m.).—El anuncio de que en el Consejo de ministros de esta noche se iba a tratar de la cuestión catalana y la llegada a Madrid de una comisión municipal de Barcelona, coincidiendo asimismo con la de la de un consejero de la Generalidad y el capitán general de aquella región, había suscitado vivísimo interés.

Los periodistas no perdieron de vista a los representantes de Cataluña llegados a Madrid, y esta noche a primera hora volvieron a interrogar al abogado señor Hurtado.

Este anuncio que se iba a firmar un decreto hoy dando carácter de interinidad a la Generalidad.

Agregó que después de la visita que hizo ayer a don Niceto habían quedado desvanecidos todos los recelos que despertó la cuestión de Cataluña.

El señor Hurtado dijo que en líneas generales el decreto aludido ya lo había comunicado a Maciá.

Interrogado si se había adoptado sobre la intervención de la Generalidad en el ejército en Cataluña, contestó:

—No. El ejército es exclusivo del poder central. Este es asunto que también quedará definido en el Estatuto que se presentará a las Cortes. Ya les digo que tiene esto un carácter de interinidad y que todo se arreglará satisfactoriamente.

El general López Ochoa por su parte ha manifestado que su viaje no tiene relación alguna con el que ha hecho el señor Hurtado, aunque al coincidir aquí, han cambiado impresiones.

Negó que se le fuera a enviar a otro cargo, y con respecto al incidente de la guardia civil, recordó que cuando hizo la visita al cuartel de la Benemérita, uno de los jefes le pidió autorización para leerle unas cuartillas que coincidían con el documento publicado por la prensa.

Agregó el general que el citado jefe le pidió que él hiciera público el documento como hijo de sus sentimientos, pero nunca de toda la guardia civil.

X

Madrid, 9 (2,30 m.).—Los periodistas igualmente han hablado esta tarde con el alcalde de Barcelona, el que también se expresó en sentido favorable al aludir a la solución de la cuestión catalana.

Uno de los reporteros le preguntó si era cierto que Maciá iba a dimitir y exclamó:

—No. Eso sería lo peor que podría ocurrir en estos momentos.

Terminó diciendo el señor Ayguadé que su viaje obedecía solamente a tratar del problema económico del Ayuntamiento de Barcelona.

“El regimiento de Lanzarote es el primero de España en grado de instrucción”

Madrid, 9 (2,30 m.).—A las seis y media de la tarde acudió al palacio de la presidencia el capitán general de Madrid.

Interrogado manifestó que iba a entrevistarse con el ministro de la Guerra para darle cuenta de su estancia en Alcalá de Henares, donde revistó las fuerzas cantonales.

—He podido comprobar—agregó—que el regimiento de Lanzarote, en grado de instrucción, es el primero de España. Todos los soldados están instruidos, incluso aquellos que tienen oficios como zapateros, albañiles, etc. Vengo muy bien impresionado y creo que de esta satisfacción participará cuando se entere el presidente.

La Comisión municipal de Barcelona

Madrid, 9 (2,30 m.).—Durante la celebración del Consejo de ministros, la comisión municipal que ha venido de Barcelona, compuesta por el alcalde señor Ayguadé y los tenientes de alcalde señores Lluich y Cornat, estuvo a visitar al señor Lerroux con objeto de que influyera para que la Conferencia del Desarme se celebre en dicha ciudad.

También quisieron aprovechar el viaje del ministro de Estado a Ginebra para que apoye la petición en la Sociedad de Naciones.

Los comisionados dijeron que también querían hacer presente al señor Lerroux su interés por las cuestiones que afectan a Barcelona.

Optimismo en los círculos políticos

Madrid, 9 (2,30 m.).—En los círculos políticos reinaba esta noche el optimismo por la forma en que quedará solucionada la cuestión de Cataluña, hasta que se apruebe el Estatuto en las Cortes.

Banquete en honor de Ortega y Gasset

Madrid, 9 (2,30 m.).—Hoy al mediodía se ha celebrado en el Hotel Nacional un banquete en honor del gobernador civil de Madrid don Eduardo Ortega y Gasset.

Al acto asistieron personalidades muy destacadas.

Ofreció el homenaje el señor Galarza, pronunciando un discurso en el que dijo que se exigirán responsabilidades a la Dictadura.

También habló Gabriel Alomar, siendo ambos muy aplaudidos.

Cagancho mejora

Madrid, 9 (2,30 m.).—El diestro Joaquín Rodríguez “Cagancho”, se encontraba esta tarde más animado. La fiebre le había bajado y no se quejaba tanto de los dolores.

El doctor Segovia reconoció la herida, encontrándola en buen aspecto.

Como no tiene fiebre, el médico le autorizó para tomar algunos alimentos.

Cagancho recibe centenares de telegramas de toda España, interesándose por su estado.

Se subleva la marinería del “Jaime I”

Ferrol, 9 (3,15 m.).—La marinería del “Jaime I”, al llegar al puerto abandonó la cubierta tumultuosamente y recorrió las calles vitoreando a la República.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde una comisión se entrevistó con el alcalde, al que dieron cuenta de lo ocurrido.

Protestaron de la conducta autoritaria del segundo comandante, y seguidamente volvieron al buque, donde ya se encontraba el capitán general.

Se ignora la sanción que se impondrá a los marineros, pero se cree que será la de arresto indefinido.

Se ha abierto expediente para aclarar lo ocurrido.

En Cartagena los marineros se manifiestan en las calles

Cartagena, 9 (3,30 m.).—Al salir los marineros francos de servicio se distribuyeron por la ciudad y a una señal se reunieron en manifestación al frente de la cual marchaban cuatro cabos.

En actitud pacífica, se dirigieron al Ayuntamiento, que se encontraba reunido en sesión.

El alcalde interino y algunos concejales se entrevistaron con los marineros, los cuales protestaron del jefe del Arsenal, del capitán de corbeta señor Arasquittegui y de otros jefes que los hacen objeto de malos tratos, les prohíben salir y les imponen la obligación de oír misa todos los domingos.

El concejal Rocho se asomó al balcón y rogó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron, prometiendo trasladar las quejas al capitán general.

En efecto, el alcalde interino y el jefe de la minoría socialista conferenciaron con el almirante Cervera, exponiéndole las quejas de la marinería.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Gobierno.

Maciá sale para Reus

Barcelona, 9 (3,15 m.).—Esta tarde marchó el señor Maciá a Borjas Blancas.

En este pueblo el presidente de la Generalidad se propone descansar mañana, para continuar después el viaje a Reus.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Los que visitan a Lerroux

Madrid, 8 (3,30 t.).—Visitaron esta mañana al ministro de Estado los embajadores de España en Berlín y Londres, respectivamente don Américo Castro y don Ramón Pérez de Ayala.

También estuvieron cumplimentando al señor Lerroux el general Miralles, el ministro de Méjico, el señor Bermúdez de Castro, el ministro de Polonia, don Gabriel Alomar, don Adolfo Posadas y el señor Flores de Lemus.

También conferenció con el ministro el capitán general de Cataluña.

La Generalidad tendrá las atribuciones de las diputaciones solamente

Madrid, 9 (3,30 m.).—A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

—¿Qué hay de las sublevaciones de los marineros de El Ferrol y Cartagena?

—Ya he leído—respondió—las noticias que se han transmitido al extranjero. En Cartagena no ha ocurrido nada de particular y en El Ferrol que han recorrido algunos marineros las calles, dando vivas a la República y protestando del autoritarismo de algunos jefes. Estuvieron en el Ayuntamiento y luego marcharon al buque.

—¿Tiene el decreto sobre la Generalidad?

—El presidente lo ha enviado a la "Gaceta". Ha variado algo y se le ha incorporado algunos términos del pacto de San Sebastián. En esencia el decreto otorga a la Generalidad las atribuciones de las Diputaciones y nada más. Los Ayuntamientos de Cataluña estudiarán una ponencia sobre el Estatuto, que será sometido a plebiscito. El Gobierno hará suyo el acuerdo de Cataluña y luego pasará a la aprobación de las Constituyentes.

Terminó declarando el señor Maura que en las próximas elecciones se mantendrá la conjunción republicano-socialista.

Se ha variado algo el decreto sobre las elecciones

Madrid, 9 (3,30 t.).—El decreto sobre las normas a seguir en las próximas elecciones ha sido modificado algo.

Se dispone que también formen circunscripciones las poblaciones mayores de los 100.000 habitantes.

La proclamación de candidatos la hará la junta provincial del Censo el domingo anterior a las elecciones en la forma ya prevenida.

Las actas protestadas pasarán a la Asamblea Constituyente que decidirá.

Respecto al soborno se aplicarán sanciones rigurosas. Se extiende la fe notarial a todos los funcionarios públicos cualquiera que sea su categoría.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

¿Vá a dimitir Maciá?

Barcelona, 9 (3,30 m.).—Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que es muy posible que Maciá dimita el cargo que desempeña y se retire a la vida privada, por estar muy fatigado después de las luchas de estos últimos meses.

En caso de que dimita se indica para ocupar el cargo de presidente de la Generalidad al señor Cornet.

Tomándolo desde las elecciones y terminando con la última nota de actualidad gráfica

LA UNIÓN ILUSTRADA

publicará en su próximo número un interesantísimo resumen gráfico de todo lo relacionado con

La proclamación de la República en España

y sucesos derivados de ella. Verdadero compendio histórico. Además, otras importantes informaciones de actualidad, reportajes diversos, etc.

68 PÁGINAS

30. cts. en toda España

Discursos sobre las próximas elecciones

Zaragoza, 9 (3,30 m.).—En el segundo expreso llegó de Madrid don Manuel Maura.

Este estuvo en el Ayuntamiento, donde habló sobre las normas para constituir un gran partido de derechas republicanas con lo que se evitará que España se hunda en el caos.

Dice que la salvación no puede ser obra de un sólo hombre, sino de los 22 millones de españoles.

Declara que la República es orden y tolerancia y que en el partido de la derecha republicana caben todos los monárquicos sinceros.

Manifiesta que en la cuestión religiosa habrá la máxima tolerancia, y con respecto a la propiedad se respetarán las funciones sociales, utilizando la tierra para dar trabajo.

También el tío del orador don Antonio exhortó a todos a apoyar a la República.

Briand es atacado en la Cámara

Paris, 9 (3,30 m.).—En la sesión de hoy de la Cámara de los diputados se atacó violentamente al señor Briand, especialmente por el señor Cachin.

Franklin dijo que la política seguida por Briand era equivocada, como se ha demostrado ahora.

El señor Briand pronunció un discurso haciendo ver que su política no estará tan equivocada cuando la han aprobado todos los Gobiernos de distintas tendencias y todos los Parlamentos.

Declara que la Sociedad de Naciones ha evitado numerosas guerras.

Al final de su discurso, Briand fué muy aplaudido y felicitado.

Se acordó por la Cámara aprobar la política seguida por el ministro de Negocios extranjeros.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA



UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

Gran Cervecería, Horchatería y Helados

DAVID RICO

Magnífico Local Instalado a la Moderna

GONDOMAR, 10

¿Tienen Ustedes

Surcos
y Arrugas
Patas de Gallo
Mejillas?
Flácidas!

El nuevo
descubrimiento de un
Asombroso Producto
extraído de
Animales Jóvenes
devuelve Juventud
a la piel



Su Piel
necesita
BIOCEL
explica un
famoso especialista
mundial del
cutis.

El profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena, ha conmovido al mundo con un asombroso descubrimiento que devuelve la juventud a la cara. Ha demostrado que las arrugas y los surcos provienen de la falta de extracto de biocel en el cutis. La cantidad de este extracto disminuye con la edad. Después de millares de experimentos el profesor Stejskal ha logrado por fin, extraer este precioso biocel de animales jóvenes cuidadosamente escogidos. Empleado en experiencias clínicas sobre mujeres de 55 a 72 años, se advierte que las arrugas han desaparecido enteramente a las seis semanas (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los derechos exclusivos de este asombroso descubrimiento han sido adquiridos por Tokalon con una suma enor-

me y el biocel está combinado ahora según la fórmula especial del doctor Stejskal con otros ingredientes nutritivos en la crema Tokalon rosa, la famosa crema parisiense, alimento del cutis. Al emplearla, una piel vieja y marchita puede rejuvenecer rápidamente, las arrugas desaparecen, los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Las mujeres de 50 años y hasta de 60 pueden conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas. Hagan esta prueba. Empleen la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Se asombrarán de la transformación que se logra en una sola noche. Garantizamos resultados satisfactorios o devolvemos el dinero.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

ESTA COMPAÑÍA TIENE MÁS DE 200 AÑOS DE EXISTENCIA

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de julio de 1909

Capital Social Totalmente Desembolsado: Libras Esterlinas 946.977-17-11

Esta compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos Españoles el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los asegurados españoles

Seguros de incendios de casas.—Seguros de incendios de mobiliarios.—Seguros de incendios de COSECHAS.—Seguros de incendios de mercancías.—Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc., etc.

Sub direcciones y Agencias en toda España :: Dirección para España: Paseo Recoletos, 21.- Madrid

Subdirector para Córdoba y su provincia: Rafael Salinas Anchelerga, San Felipe, 1.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros con fecha 15 enero 1930.)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Palabras de "Juan José" del inmortal Dicenta

"Hay quien dice que desea quitármela (1). Sola va, el que la quiera que la siga, pero que no olvide que antes tiene que pasar por esta puerta (2), y en esta puerta setcy yo (3)."

(1) Mi grandiosa y distinguida clientela.

(2) Vender muy barato y arreglar sombreros por viejos que estén y limpiar los de paja gratis a quien me compre otro nuevo.

(3) Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas. Córdoba.

LA PRENSA

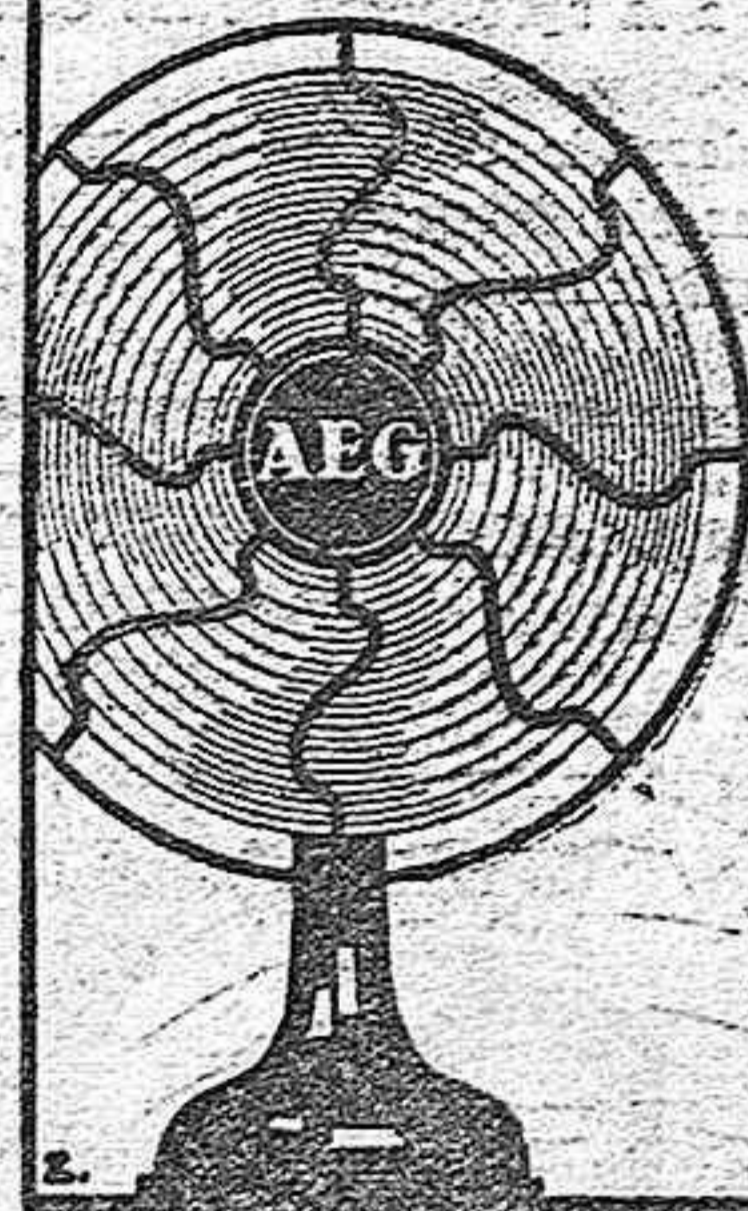
Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales, y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

Sucesor de Alfonso Tirado

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir grandes surtidos en Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Medias, Perfumería, y toda clase de artículos concernientes al Ramo.

Calle Diego León (esquina a Alfonso XIII)

VENTILADORES AEG



2 1/2% extra
contra este recorte
válido hasta 31 Julio
1931

MARCA
ACREDITADA,
ALTO
RENDIMIENTO,
EXCELENTE
PRESENTACION
PRECIOS
ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camas de Hierro, de Bronce, Doradas y Niqueladas
Especialidad en somiers de hierro de todas medidas

Juan Andújar

G. de los Ríos 23 (esquina a Pedro López) Tel. 2962

Lea V. LA VOZ